

Curriculum vitae

Existen varias formas de denominar lo que tradicionalmente se conoce con el latinismo *curriculum vitae*. Una de ellas es utilizar el mismo latinismo escrito en cursiva y sin acento. Otra posibilidad es emplear únicamente la voz "currículum", añadiendo el acento por tratarse de una forma parcialmente castellanizada. La norma académica, sin embargo, aconseja el empleo de la palabra adaptada "currículo", cuyo plural es "currículos". Si se opta por la forma "currículum", el plural aconsejado es "los currículum" o "los currículum vitae", manteniendo invariable el sustantivo. Las academias de la lengua española no recomiendan, por inapropiado o incorrecto, el uso de los plurales "los currícula" y "la currícula".

Ficha elaborada por María Sancho y Sandra Pérez (Escuela de Escritura).